

NOTA

ESPELEOFILATELIA

Para algunos autores (Pas, 1989) la Espeleofilia consiste no solamente en la acumulación de timbres postales, con diversos temas referentes a la Espeleología, puestos en un álbum. Para ellos, el simple hecho de coleccionar timbres, convierte a las personas en coleccionistas y no en de especialistas. La Espeleofilia considera además la obtención de timbres, tarjetas postales y sobres con motivos espeleológicos, así como el arreglo y el estudio de los mismos.

Hasta la fecha, se han realizado más de 400 000 distintos tipos de estampillas postales en todo el mundo. Dentro de esa enorme cantidad, tan solo 771 tienen motivos espeleológicos. Es decir, que solamente el 0.2% de los timbres existentes contienen algún tema de alguna manera relacionado con cuevas. México no ha sobresalido en el ámbito internacional, en el desarrollo de la filatelia con temas espeleológicos ya que únicamente se han impreso dos timbres postales con aspectos claramente espeleológicos, a pesar de la enorme riqueza que tiene el país en cuanto a

sus cuevas, grutas, cavernas y su interesante fauna. Nuestro país es uno de los más famosos por sus cuevas; existen más de 1 200 en distintas partes de su territorio y en ellas se han encontrado más de 2 100 especies de fauna.

Curiosamente existe una mayor cantidad de tarjetas postales con temas espeleológicos, donde se presentan las bellas formaciones de grutas famosas, como las de Cacahuamilpa en Gro., o las Grutas de García en el Estado de Nuevo León. Desafortunadamente estas postales por lo general sólo pueden conseguirse en las grandes ciudades cercanas a aquellas cuevas que tengan importancia turística.

Estoy convencido de que la Espeleología es uno de los temas que se podrían desarrollar en la Filatelia mexicana, ya que los tópicos particulares son múltiples: diversas formaciones estalagmíticas, grandes abismos, pinturas rupestres, restos arqueológicos, diversidad de fauna cavernícola (murciélagos, arañas, ácaros, insectos, ciempiés, milpiés,



crustáceos), espeleólogos famosos, grandes exploradores de cuevas e, incluso, cuadros de pintores famosos que tengan que ver con este asunto.

La clasificación de los temas que se han plasmado en timbres postales en todo el mundo, hasta la fecha, según Lénárt (1989), es la siguiente:

1. Cuevas con elementos ornamentales.
 - *1.1 Estalagmitas y estalagmitas.
 - 1.2 Cuevas de hielo
 - 1.3 Formaciones.
2. Actividades efectuadas fuera de las cuevas.
3. Esculturas y pinturas rupestres.
4. Fauna cavernícola.
 - 4.1 Murciélagos
 - 4.2 Osos de cuevas
 - 4.3 Anfibios de cuevas
 - 4.4 Peces cavernícolas
 - 4.5 Las aves de cuevas
- *5. Personajes espeleológicos y exploradores de cuevas.
6. Cuevas alteradas y puentes de piedra.
 - 6.1 Formaciones costeras
 - 6.2 Formaciones terrestres
7. Entradas de cuevas como motivo principal o secundario.





- 8. Asentamientos humanos situados en cuevas o en sus entradas.
- 9. Pinturas con motivos de cuevas.
- *10. Murciélagos en elementos decorativos.
- 11. Equipo utilizado en exploraciones de cuevas.
- 12. Travertinos expuestos en paisajes.
- 13. Mapas y secciones verticales de cuevas.

A pesar de que México cuenta con varias grutas famosas por sus pinturas rupestres (v.gr. Las Grutas de Juxtlahuaca), no conozco ningún timbre postal mexicano (ni de ningún otro país) que haga referencia a ellas. Ni siquiera existe alguno de los tan conocidos cenotes de Yucatán.

Los únicos timbres postales mexicanos que conozco sobre el tema son tres: Monumento Humbolt, las Grutas de García, de la serie "México Turístico" y la Máscara del Dios Murciélago, de la serie "Herencia Recuperada". Los temas en los que se pueden incluir están marcados con un asterisco.

Con referencia al tema 5, cabe destacar la emisión de un timbre que se hizo en marzo de 1960 con

motivo de la conmemoración que se llevó a cabo en 1959, del aniversario del fallecimiento del Barón Alexander Von Humbolt.

Respecto al timbre de Las Grutas de García, cabe señalar que se imprimió el 19 de octubre de 1987 y que se le puede considerar dentro del tema 1.1, según la clasificación de Lénárt (1989).

La máscara del Dios Murciélago, es un tema que fue utilizado en la campaña contra la tuberculosis 1971-1972 con un valor facial de 10 centésimos y en 1979-1980 (las mismas estampillas fueron reutilizadas en la campaña de 1982-1983), con un valor facial de 20 centésimos. Recientemente (28 de noviembre de 1989) el tema fue retomado, con motivo de la recuperación de la joya original robada poco tiempo atrás. Estas estampillas quedan dentro del tema 10, de acuerdo con Lénárt (op. cit.).

Cabe señalar que el reciente timbre "Máscara del Dios Murciélago", tiene las siguientes características: los diseñadores fueron M. Meurerhg y R. Mercado, el motivo es la composición fotográfica de dicha máscara; las tintas utilizadas: verde, rojo y negro. Tipo de impresión: huecograbado rotativo. Tamaño 40 x 48 mm. Formato vertical. El tiraje fue de un millón, para servicio aéreo y superficie. Valor facial 450 pesos.

La máscara que da pie a este timbre, representa la deidad del inframundo y de las cuevas; es una pieza arqueológica compuesta por 32 segmentos de mosaicos de jade, con incrustaciones de concha en los ojos y los colmillos; proviene de la cultura zapoteca, época Protoclásica



(200-300 a.C.) y mide 28 cms. de alto por 17.2 de ancho. Fue localizada en las excavaciones arqueológicas de Monte Albán, Oaxaca, en un altar de la plaza central, denominado Adoratorio del Montículo H.

José G. Palacios-Vargas
Departamento de Biología,
Facultad de Ciencias, UNAM

Bibliografía:

- Lénárt, L. 1989. Types of Postage-Stamps and Picture-Postcards containing cave motives. *Proceedings of the International Congress of Speleology* 10. Tomo I: 312-315.
- Pas, van der J. P. 1989. Speleophilately *Proceedings of the International Congress of Speleology* 10. Tomo II: 512-513.

